

# MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

## 12353 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 27 de mayo de 1999 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

Advertidos errores en el texto del anexo I de la Orden de 27 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1999), página 20723, columna de la derecha, sexta línea, donde dice: «Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Chile (Santiago)»; debe decir: «Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Cuerpo: EX11. Localidad: Chile (Santiago)».

# CONSEJO DE ESTADO

## 12354 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se hace pública la relación provisional de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base quinta de la Resolución de 27 de enero de 1999, por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría profesional de Auxiliar de Administración, he resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios de este Consejo de Estado.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión de la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Convocar a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 8 de octubre de 1999, en llamamiento único a las diez horas en la sede del Consejo de Estado, calle Mayor, número 79, segunda planta.

Quinto.—Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad o documentación equivalente.

Madrid, 25 de mayo de 1999.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

## Relación provisional de aspirantes excluidos

Pruebas selectivas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo del Consejo de Estado, categoría de Auxiliar de Administración.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
815.249	Alfaro Cadenas, Emilia.	No presenta currículum. No presenta DNI. No justifica titulación exigida.
5.416.671	Victorio Martínez, Marta.	No justifica titulación exigida.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## 12355 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1999, del Patronato Deportivo Municipal de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 84, de fecha 14 de abril de 1999, se publican las bases y programas de las convocatorias para la provisión, en propiedad, de una plaza de Licenciado en Educación Física, mediante concurso-oposición libre; de una plaza de Responsable administrativo, mediante concurso-oposición, por promoción interna, y una plaza de Oficial administrativo, mediante concurso-oposición, por promoción interna, vacantes en la plantilla laboral del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 15 de abril de 1999.—El Concejal Delegado de Deportes, Manuel R. Espinosa de las Heras.

## 12356 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Habiendo finalizado el día 20 de abril de 1999, el plazo para posibles reclamaciones contra el acuerdo de Pleno, de fecha 10 de febrero de 1999, según el cual se modifica la plantilla de personal de 1998, y se aprueban las bases reguladoras del proceso de funcionarización de 12 laborales fijos, mediante el procedimiento de concurso, que afectan a las siguientes plazas:

Una plaza de Jefe de Taller, grupo D, Escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Tres plazas de Monitor Deportivo, grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Dos plazas de Psicólogo, grupo A, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Dos plazas de Trabajador Social, grupo B, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Administrativo de Oficina de Turismo, grupo C, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Una plaza de Peón Electricista, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Tres plazas de Conserje de Instalaciones, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios.

No constando reclamación alguna al respecto, se hace público para conocimiento de los interesados, que en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 74, del día 31 de marzo de 1999, página 4549, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de las citadas plazas de funcionarios, a través del procedimiento de concurso.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 1992.

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región» y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal; lugares donde se publicarán los sucesivos trámites.

Águilas, 23 de abril de 1999.—El Alcalde, Francisco López García.

**12357** RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de León, referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 100, de 5 de mayo de 1999, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 86, de 7 de mayo de 1999, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las bases que han de regir la provisión de un puesto de trabajo de Recaudador para la Demarcación de La Bañeza, entre funcionarios de carrera de la Diputación de León, Recaudadores, grupo B, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales/Cometidos Especiales, con destino en cualquiera de las demarcaciones de la provincia de León.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 10 de mayo de 1999.—El Presidente.

**12358** RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 50, de 29 de abril de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 77, de 6 de abril de 1999, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Arquitecto técnico, Obras Municipales, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la clase de personal laboral fijo, por el procedimiento de concurso libre.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Nueva Carteya, 10 de mayo de 1999.—El Alcalde, Manuel Pérez Urbano.

**12359** RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 12 de mayo de 1998 y 10 de mayo de 1999, aparecen publicadas

las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Oficiales (una de Electricista y una de Albañil), en régimen laboral indefinido, promoción libre, correspondientes a la oferta de empleo público de 1998, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se convocan, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, así como la documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convocan se publicarán, únicamente, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 13 de mayo de 1999.—El Concejal Delegado de Personal, Fernando Sabido Sánchez.

## UNIVERSIDADES

**12360** RESOLUCIÓN de 1 de mayo de 1999, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las Comisiones de ocho plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso por Resolución de 11 de diciembre de 1998.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y cumplidos los trámites del sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 22 de abril de 1999,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de ocho plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución Rectoral de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1999), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 1 de mayo de 1999.—El Rector, José María Leal Villalba.

### ANEXO

#### Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Plaza: 20.1 CAUN 017

Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Escolano Benito, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don José María Hernández Díaz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Félix Etxebarria Balerdi, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Josep González Agapito, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel de Puelles Benítez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Vocal Secretario: Don Julio Ruiz Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.